

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 1943/19.-

Ramallo, 21 de marzo de 2019

VISTO:

El Plenario de Comisiones llevado adelante el día 14 de marzo de 2019 en el Recinto del Concejo Deliberante de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Plenario participaron el Secretario de Desarrollo Local Mariano Veiga y autoridades de SENASA;

Que en el transcurso del mismo al Secretario de Desarrollo Local se le solicitó información sobre las guías de traslado de ganado emitidas por el Municipio, que habían sido solicitadas mediante nota por Presidencia el 1º de febrero de 2019;

Que el funcionario municipal manifestó que las mismas se emiten en otra área que no está a su cargo, pero se comprometió a realizar acciones para que se envíen;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal envíe a este Cuerpo copias de ----- las guías únicas de traslado emitidas por el Municipio respecto del movimiento de ganado en la Isla Las Hermanas, durante 2016; 2017; 2018 y 2019.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE